

CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO No. DOP/CSS/02/2024

En las Dirección de Obras Públicas cita en Av. Mezquital #604, Col. Los Portales, Puerto Vallarta, Jalisco; siendo las 14:30 Horas del día 8 de noviembre de 2024 se reunieron las personas que firman al final de esta acta para conocer el fallo del concurso simplificado SUMARIO No. **DOP/CSS/02/2024** convocado por el H. Ayuntamiento De Puerto Vallarta, Jalisco, en apego a la normativa establecida en las bases de concurso y con fundamento en la Ley De Obra Pública Para El Estado De Jalisco Y Sus Municipios, relativo a la obra: **INSTALACIONES EN CALLE FRANCISCO MURGUÍA ENTRE CARRETERA A TEPIC 200 Y CARRETERA A LAS PALMAS, PUERTO VALLARTA, JALISCO.**

Reseña cronológica del concurso:

Se invitaron a participar 3 empresas. La visita al sitio se celebró el día 31 de octubre del 2024 y la junta de aclaraciones al término de la visita.

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 10:45 Horas del día 05 de noviembre de 2024; Se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de desarrollo social, en la Unidad Municipal Administrativa, situada en Av. Mezquital No. 604, 3ro. Piso, Col. Los Portales, de esta ciudad, las personas físicas y/o morales y servidores públicos, cuyos nombres y representantes, firman al final de esta acta y en presencia del Ing. Edén Arturo Castellón Villaseñor, Director de Obras Públicas, Mtro. Luis Roberto González Gutiérrez, Encargado de la Contraloría Municipal, José Juan Velázquez Hernández, Secretario General, así como, Regidores, Felipe Aréchiga Gómez, Luis Jesús Escoto Martínez, Melissa Marlene Madero Plascencia, José Francisco Sánchez Peña, Sindico, para la presentación por parte de los licitantes de sus propuestas Técnicas y Económicas, así como la apertura de las mencionadas, mismas que deberán contener los documentos solicitados en las bases de este procedimiento. En este momento se hace constar que todos los participantes cumplen con los documentos estipulados para la propuesta técnica, por lo que se procede a dar apertura a los sobres que contienen las propuestas económica, mismas que cumplen fehacientemente con los requisitos establecidos por la Ley y las bases del concurso y que arrojan los siguientes montos.

PROPUESTAS ACEPTADAS

		PRESUPUESTO BASE:	\$6,207,422.31
PROPUESTAS			
No.	EMPRESA	MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA, I.V.A. INCLUIDO	
01	PATIÑO MAYOREO FERRELECTRICO S.A. DE C.V.	\$6,122,322.72	
02	GAREY CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	\$6,343,243.27	
03	IMPULSORA Y CONSTRUCTORA HS, S.A. DE C.V.	\$6,406,958.35	

NOTA. - LAS EMPRESAS ESTA ORDENADAS DE LA PROPUESTA MAS BARATA A LA MAS COSTOSA



Puerto Vallarta

Dirección de Obras Públicas

EVALUACION BINARIA						
CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIOS:	DOP/CSS/02/2024				INSTALACIONES EN CALLE FRANCISCO MURGUÍA ENTRE CARRETERA A TEPIC 200 Y CARRETERA A LAS PALMAS, PUERTO VALLARTA, JALISCO.	
La evaluación binaria de la propuesta técnica consiste en calificar "Si Cumple" o "No cumple" con los requisitos solicitados a continuación:						
1.- Cuando en alguno de los documentos de la propuesta, no contenga el nombre del Concursante, del representante legal, número de Concurso, nombre de la Obra y/o fecha de apertura, o sea incorrecto.						
2.- Cuando no satisfagan cualquiera de los requisitos determinados en estas Bases y sus apéndices, y que no hayan sido detectados en el acto de presentación y apertura de proposiciones.						
3.- Cuando no manifieste la existencia de circulares aclaratorias, si se generaron durante el proceso.						
	PATIÑO MAYOREO FERRELECTRICO S.A. DE C.V.		GAREY CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.		IMPULSORA Y CONSTRUCTORA HS, S.A. DE C.V.	
	DOCUMENTOS PT	DOCUMENTOS PE	DOCUMENTOS PT	DOCUMENTOS PE	DOCUMENTOS PT	DOCUMENTOS PE
DOC. 1	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
DOC. 2	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
DOC. 3	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
DOC. 4	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
DOC. 5	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
DOC. 6	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
DOC. 7	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
DOC. 8	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
NOTAS						
EVALUACION GENERAL	SI CUMPLE EN SU TOTALIDAD CON LOS CRITERIOS DE EVALUACION		SI CUMPLE EN SU TOTALIDAD CON LOS CRITERIOS DE EVALUACION		SI CUMPLE EN SU TOTALIDAD CON LOS CRITERIOS DE EVALUACION	



ELIMINACION POR RANGO DE ACEPTACION			
CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO		DOP/CSS/02/2024	
INSTALACIONES EN CALLE FRANCISCO MURGUÍA ENTRE CARRETERA A TEPIC 200 Y CARRETERA A LAS PALMAS, PUERTO VALLARTA, JALISCO.			
1.- El porcentaje como rango de aceptación será del 15 %.			
2.- Se calcula el importe promedio de las mismas, sin tomar en cuenta los presupuestos presentados por el concursante más alto y el más bajo.			
3.- Al importe total promedio se le aplica el porcentaje de rango de aceptación, y se le suma para obtener el monto máximo aceptable y se le resta para tener el monto mínimo aceptable.			
4.- Hecho lo anterior, los presupuestos de los concursantes que rebasen el monto máximo aceptable y los que sean inferiores al monto mínimo aceptable, quedarán fuera del rango de aceptación y por tanto serán descalificados del procedimiento.			
PROPUESTAS QUE PASARON LA EVALUACION BINARIA			
No.	EMPRESA	MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA	RECHAZO O APROBACION DENTRO DE LOS RANGOS
01	PATIÑO MAYOREO FERRELECTRICO S.A. DE C.V.	\$6,122,322.72	APROBADO
02	GAREY CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	\$6,343,243.27	APROBADO
03	IMPULSORA Y CONSTRUCTORA HS, S.A. DE C.V.	\$6,406,958.35	APROBADO
NOTA.- LAS EMPRESAS ESTA ORDENADAS DE LA PROPUESTA MAS BARATA A LA MAS COSTOSA			
IMPORTE TOTAL PROMEDIO		\$6,375,100.81	CONFOME AL ARTICULO 73 NUMERAL 11, FRACCION I, II, III Y IV DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS
RANGO DE ACEPTACION 15 %		\$956,265.12	
MONTO MAXIMO ACEPTABLE		\$7,331,365.93	
MONTO MINIMO ACEPTABLE		\$5,418,835.69	

REVISIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA PROPUESTA ECONÓMICA			
CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO		DOP/CSS/02/2024	
INSTALACIONES EN CALLE FRANCISCO MURGUÍA ENTRE CARRETERA A TEPIC 200 Y CARRETERA A LAS PALMAS, PUERTO VALLARTA, JALISCO.			
CONCURSANTE:		PATIÑO MAYOREO FERRELECTRICO S.A DE C.V.	
No.	OBSERVACIÓN	MOTIVO	FUNDAMENTO
1		LA PROPUESTA NO PRESENTA ERRORES	
CONCURSANTE:		GAREY CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	
No.	OBSERVACIÓN	MOTIVO	FUNDAMENTO
2		SOBREPASA EL PRESUPUESTO BASE	CONTIENE PRECIOS QUE NO PUEDEN SER PAGADOS POR ESTE MUNICIPIO
CONCURSANTE:		IMPULSORA Y CONSTRUCTORA HS, S.A. DE C.V.	
No.	OBSERVACIÓN	MOTIVO	FUNDAMENTO
3		SOBREPASA EL PRESUPUESTO BASE	CONTIENE PRECIOS QUE NO PUEDEN SER PAGADOS POR ESTE MUNICIPIO



Puerto Vallarta

Dirección de Obras Públicas

En razón de lo anterior, se propone adjudicar el contrato a la empresa **PATIÑO MAYOREO FERRELECTRICO S.A DE C.V.**, por un monto de **\$6,122,322.72 (SEIS MILLONES CIENTO VEINTIDÓS MIL TRESCIENTOS VEINTI DOS PESOS 72/100 M.N.)** para realizar la obra: **INSTALACIONES EN CALLE FRANCISCO MURGUÍA ENTRE CARRETERA A TEPIC 200 Y CARRETERA A LAS PALMAS, PUERTO VALLARTA, JALISCO**, quien reúne todo los requisitos y criterios solicitados en las bases, tanto en las condiciones legales, técnicas y económicas del Concurso Simplificado Sumario **DOP/CSS/02/2024**, y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Se aprobó adjudicar los trabajos a la empresa **PATIÑO MAYOREO FERRELECTRICO S.A DE C.V.**, por un monto de **\$6,122,322.72 (SEIS MILLONES CIENTO VEINTIDÓS MIL TRESCIENTOS VEINTI DOS PESOS 72/100 M.N.)** en la Tercera sesión de la Comisión De Adjudicación de Obra Pública para el municipio de Puerto Vallarta.

Se le informa a la empresa que la firma del contrato será el día 11 de noviembre de 2024, a las 10:30 horas en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, ubicada en la Unidad Municipal Administrativa cita en Av. Mezquital 604 de esta ciudad; así mismo se le informa a la empresa que deberá imprimir la documentación presentada en la USB del concurso y deberá firmar autógrafamente y entregar a la Dirección de Obras Públicas antes de la firma del contrato.

Se cierra la presente a las 14:50 horas, del día 8 de noviembre de 2024.

A continuación, firman los interesados en el acto.

Nombre del Concursante	Firma
PATIÑO MAYOREO FERRELECTRICO S.A. DE C.V.	
GAREY CONSTRUCTORES S.A. DE C.V.	
IMPULSORA Y CONSTRUCTORA HS, S.A. DE C.V.	

POR LA CONVOCANTE:

Vo. Bo.

ELABORO

ING. EDÉN ARTURO CASTILLÓN VILLASEÑOR
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

L.C.P. ROBERTO GERMÁN AURELIO PLASCENCIA DÁVALOS
JEFE ADMINISTRATIVO DE OBRAS PÚBLICAS